

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXI — Nº 8.474		Salta, 21 de enero de 1970	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 8 PAGINAS				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 109.693
APARECE LOS DIAS HABLES				
<b>HORARIO</b>	<b>Doctor</b> <b>CARLOS PONCE MARTINEZ</b> Gobernador	Dirección y Administración		
Para la publicación de avisos en el	<b>Doctor</b> <b>HUMBERTO ALIAS D'ABATE</b> Ministro de Gobierno	<b>ZUVIRIA 536</b>		
<b>BOLETIN OFICIAL</b>	<b>Doctor</b> <b>ADOLFO ANTONIO COSCIA</b> Ministro de Economía	<b>TELEFONO Nº 14780</b>		
Regirá el siguiente horario:	<b>Doctor</b> <b>HUGO A. DESTEFANIS</b> Ministro de Bienestar Social	<b>Néstor López</b> Director Interino		
<b>LUNES A VIERNES</b> de 8 a 11.30 horas				

Art. 2º — Las leyes, decretos y demás actos emanados del gobierno de la Provincia, tendrán autenticidad y vigor desde su publicación en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo que dispone el Art. 2º del Código Civil (Ley Nº 4200).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57  
Decreto Nº 1426/68

Para la publicación de **BALANCES DE SOCIEDADES** se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a **IMPRESA DE LA PROVINCIA** para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía de **DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL** (\$ 10.000.00 m/n.). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, ésta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes . . . .	\$ 20.—
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	30.—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	50.—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 ..	80.—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	120.—
Número atrasado de más de 10 años .....	150.—

**SUSCRIPCIONES**

Mensual . . . . .	\$ 600.—	Semestral . . . . .	\$ 1.400.—
Trimestral . . . . .	„ 900.—	Anual . . . . .	„ 2.700.—

**PUBLICACIONES**

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 80.00 (Ochenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 100.— (Cien pesos) por centímetro utilizado y por columnas.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de \$ 6.00 (Seis pesos).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días	
	Excedente		Excedente		Excedente	
Sucesorios . . . . .	1.400.—	60.— cm.	2.800.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.
Poseción Treintañal y Deslinde . . . . .	2.700.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.	10.800.—	180.— cm.
Remates de Inmuebles y Automotores . . . . .	2.300.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.	10.800.—	180.— cm.
Otros Remates . . . . .	1.400.—	60.— cm.	2.800.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.
Edictos de Minas . . . . .	2.200.—	120.— cm.				
Contratos o Estatutos Sociales . . . . .	9.—	(la palabra)				
Balances . . . . .	1.200.—	70.— cm.	2.400.—	150.— cm.	3.300.—	230.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos . . . . .	1.400.—	90.— cm.	2.800.—	120.— cm.	5.400.—	180.— cm.

**SUMARIO**

**Sección ADMINISTRATIVA**

Pág. Nº

**EDICTO DE MINA**

Nº 2137 — Máximo Román Chocobar. Expte. Nº 5413-F . . . . . 255

**EDICTO CITATORIO**

Nº 2188 — Emilio Mulqui y Sra. Expte. 698/N/59 s.o.a.p. . . . . 255  
 Nº 2187 — Emilio Mulqui y Sra. Expte. 12932/48 s.o.a.p. . . . . 255

**Sección JUDICIAL**

**SUCESORIOS**

Nº 2174 — De Elena Cornejo de Saravia . . . . . 256  
 Nº 2172 — De Teófilo Eugenio Sanconte . . . . . 256  
 Nº 2166 — Martín Salomé Bustamante . . . . . 256  
 Nº 2161 — Frías Lia Argentina de Arias . . . . . 256

**REMATE JUDICIAL**

Nº 2196 — Por Justo C. Figueroa Cornejo. Juicio: La Confianza Cía. Argentina de Seguros S.A. vs. Isa Daniel . . . . . 256

## POSESION TREINTAÑAL

Pág. Nº

Nº 2173 — De Muñoz Juan Francisco ..... 256

## Sección COMERCIAL

## VENTA DE NEGOCIO

Nº 2208 — Pastelería Ruano ..... 257  
Nº 2200 — De Farmacia San Bernardo ..... 257

## EMISION DE ACCIONES

Nº 2192 — De Rumbo S. A. .... 257

## Sección AVISOS

## ASAMBLEAS

Nº 2207 — Bóchin Club P. M. Córdoba. Para el día 24-1-70 ..... 257  
Nº 2206 — Marcos Kohn e Hijos S.A.C.I.A.G.F. e I. .... 257  
Nº 2204 — De Club Deportivo "San Bernardo" Coronel Moldes. Para el día 1-2-70 ... 257  
Nº 2202 — De Club Deportivo General Güemes. Para el día 24-1-70 ..... 258  
Nº 2199 — De Cooperativa Obrera de Transporte Automotores Salta Ltda. Para el día 24-1-70 ..... 258  
Nº 2194 — De Sanatorio El Carmen S.A. Para el día 30 de enero de 1970 ..... 258  
Nº 2189 — Carbosal Compañía Minera S.A. Para el día 24-1-70 ..... 258

## Sección ADMINISTRATIVA

## EDICTO DE MINA

O.P. Nº 2137 T. Nº 1831

El Dr. Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Máximo Román Chocobar el 6 de diciembre de 1968 ha solicitado la mensura de la mina de su propiedad, de cloruro de sodio, denominada "Aguila", ubicada en el departamento de Los Andes, tramitada por Expte. Nº 5413-F, la cual constará de dos pertenencias de 20 has. cada una, que se ubicarán así: El punto de arranque es el Mojón I de la mina Carolina, haciendo estación en este mojón y con cero en M.H. y de allí 1.200 mts. az. 229º 11'00", transportando así el azimut verdadero llegando al M. I Descripción de la Mina: Para el replanteo se partió del M. I y de allí 1.000 mts. az. verdadero 165º00'00" determinando así el Lado 1-3, colocándose en alineación intermedia la estaca Nº 2. Lado 3-4: 400 mts. az. 255º00'00". Lado 4-6: 1.000 mts. az. 345º00'00", colocándose en alineación intermedia la estaca Nº 5. Lado 6-1: 400 mts. azimut 75º00'00". La labor Legal está a 400 mts. az. 210º del mojón 1. — Salta, 23 de setiembre de 1969.

Imp. \$ 3.300 e) 30-12/69, 12 al 21-1/70

## EDICTO CITATORIO

O.P. Nº 2188 T. Nº 1881

Ref.: Expte. 3698/N/59. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Código de

Aguas, se hace saber que EMILIO MULQUI y Sra. tienen solicitado otorgamiento de concesión de Agua Pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 10 Has. del inmueble de su propiedad denominado "Punta del Agua", catastro Nº 905, ubicado en El Galpón, Depart. de Metán con un caudal de 5,251/s. a derivar del desagüe de la Finca Ojo de Agua.

Salta, 21 de noviembre de 1969.

Administración Gral. de Aguas

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 15 al 28-1-70

O. P. Nº 2187 T. Nº 1880

Ref.: Expte. 12932/48. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 35º Código de Aguas, se hace saber que EMILIO MULQUI Y SRA., tienen solicitado una concesión de derechos al uso del agua del dominio público para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 296 Has. 1.300 m2.; y con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 23 Has. 8.700 m2., para el inmueble de su propiedad denominado "Punta del Agua", catastro Nº 905, ubicado en el Galpón, Dpto. de Metán, con un caudal de 155,46 l/seg. y 12,53 l/seg. respectivamente a derivar del Río Pasaje o Juramento (margen derecha) por medio del canal comunero El Obraje.

Salta, 24 de noviembre de 1969.

Administración Gral. de Aguas

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 15 al 28-1-70

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. Nº 2174 T. Nº 1869

La señora Juez en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, Dra. María Teresa López Jordán, en autos "Sucesorio de Elena Cornejo de Saravia", Expte. 39820/969, cita por treinta días a herederos y acreedores de la expresada causante. Habilitase feria a los fines de la publicación. — Salta, diciembre 11 de 1969. — Dra. Ana H. Bothamley de Ibarra, Secretaria.

Imp. \$ 14,00 Peso Ley 18.188 e) 12 al 23-1-70

O.P. Nº 2172 T. Nº 1867

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Teófilo Eugenio Sanconte; Expte. 9555/69, para que hagan valer sus derechos. Con habilitación de la feria del mes de enero. — Metán, 31 de diciembre de 1969. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. P. Ley 18.188 14,00 e) 12 al 23-1-70

O.P. Nº 2166 T. Nº 1863

El señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación Civil y Comercial, doctor Ricardo Alfredo Reimundín cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Martín Salomé Bustamante por treinta días a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 37.893/69. Publíquese por diez días. Secretaria doctora Liliana E. Paz. — Salta, 30 de diciembre de 1969.

Imp. Peso Ley

Imp. Pesos Ley 18.188 14,00 e) 9 al 22-1-70

O.P. Nº 2161 T. Nº 1858

El señor Juez Civil y Comercial, Primera Instancia, Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en juicio "Sucesorio Frias de Arias Lia Argentina" Expediente Nº 55.854/69. — Salta, 29 de diciembre de 1969. — Martha Sofia Poma, Secretaria.

Con habilitación de Feria para la publicación de edictos. Sec. Salta, enero 7 de 1970.

Imp. \$ 14,00 e) 8 al 21-1-70

### REMATE JUDICIAL

O.P. Nº 2196 T. Nº 1892

Por: **JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO**  
JUDICIAL

Lotes ubicados en Pueblo de Colonia Santa Rosa Nº 2, 4, 6, y 8 - Base \$ Ley 18.188 40.000 (Pesos m/n. 4.000.000)

El día miércoles 3 de febrero de 1970 a ho-

ras 17, en mi escritorio de remates de calle Santa Fe 430 de esta ciudad de Salta, remataré con la base del monto de la hipoteca en primer término que posee el Banco Provincial de Salta o sea la suma de pesos Ley 18.188 40.000 (\$ m/n. 4.000.000), los lotes de terrenos ubicados en el Pueblo de Colonia Santa Rosa Partido de Saucelito Departamento de Orán designados con los Nros. 2 - 4 - 6 y 8, Catastro Nº 1.486, Sección "A", Manzana 38, Parcela 1 del plano Nº 356 de Colonia Santa Rosa de Orán. Títulos al folio 267. Asiento 1 del Libro 29 del R.I. de Orán. Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en los autos caratulados "LA CONFIANZA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A. vs. ISA DANIEL" Ejecutivo Expte. Nº 39.551/69 en el acto de la subasta, el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 10 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente con habilitación de feria para su publicación. Comisión de Ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa Cornejo - Martillero Público.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 16 al 29-1-70

### POSESION TREINTAÑAL

O.P. Nº 2173 T. Nº 1868

El Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial Distrito Sud - Metán, en juicio: "Muñoz Juan Francisco s/Posesión Treintañal de un Inmueble ubicado en Metán Viejo Expte. 8305/68, cita y emplaza por siete días, al señor José Navarro y a las personas que consideren con derecho al inmueble, Catastrado Nº 691, Metán Viejo, con superficie de 6 hectáreas 537,038, 050 m.2, mide 129 mts. sobre ruta 34 - 510,90 metros, costado Sur que lo separa de Suc. de Manuel Gutiérrez. 602,40 metros costado Norte que lo separa de P. De la Fuente y Adela B. de Maldonado y 118 metros sobre antigua ruta nacional 34 en su costado Oeste. Sin inscripción de título de D. G. de Inmuebles. Habilitase la feria del mes de enero. — Metán, 16 de diciembre de 1969. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. Pesos Ley 18.188 27,00 e) 12 al 23-1-70

## Sección COMERCIAL

### VENTA DE NEGOCIO

O.P. Nº 2208 T. Nº 1904

#### VENTA DE NEGOCIO

Se hace saber a los fines de la Ley Nº 11.687 que la señorita ROSA MARIANA MENDIONDO vende a favor del señor VICENTE GONZALEZ MIEGIMOLLE el negocio de su propiedad denominado "Pastelería Ruano" sito en calle España Nº 649 de esta ciudad. Pasivo a cargo de la vendedora. Para oposiciones Escribanía Giliberti Dorado, calle Rivadavia Nº 781, Teléfono 14.131. — Salta, 20 de enero de 1970.

Imp. \$ 14,00 e) 21 al 27-1-70

O.P. 2200 T. 1896

#### AVISO COMERCIAL

De conformidad a la ley 11.867, se hace saber que Luis Alberto Tamayo y su esposa Rosa Yanello, venden a favor de Nelson Omar Richard, el negocio de farmacia denominado "Farmacia San Bernardo", calle Alvarado Nº 999 esquina Pellegrini de esta ciudad. Cuentas a cobrar y pagar a cargo de los vendedores. Para oposi-

ciones de Ley, escribanía Registro Nº 30, titular Stella Figueroa de Lavín, calle Córdoba Nº 82. Salta, 16 de enero de 1967.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 19 al 23-1-70

### EMISION DE ACCIONES

O.P. Nº 2192 T. Nº 1884

Por escritura número 607 del día 23 de diciembre de 1969, autorizada por el Escribano Luis Alberto Allena, titular del Registro número 13; "RUMBO SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en calle Zuviria 265, de esta ciudad; formalizó la emisión de dos Series de Acciones Ordinarias Clase "A", de cinco votos; la primera Serie destinada al pago de dividendos acordados a las acciones ordinarias clase "A", y con derecho a nuevos dividendos a partir del primero de julio de 1969; y la segunda Serie a suscribir por los tenedores de acciones de esa misma clase y en proporción a sus tenencias. Dichas emisiones son de un millón de pesos moneda nacional, cada serie, representadas por un mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una, al portador.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 15 al 21-1-70

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

O.P. Nº 2206 T. Nº 1902

#### MARCOS KOHN E HIJOS S.A.C.I.A.G.F. e I.

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 1º de Febrero de 1970 a las 10 horas; en el local de calle Florida 201 - Salta, Capital, para tratar, el siguiente.

#### ORDEN DEL DIA:

- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Inventario, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al 5º (quinto) Ejercicio Social cerrado al día 30 de junio de 1969
- Utilidades y Propuestas de distribución.
- Nombramiento del Síndico Titular y Síndico Suplente.
- Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

#### El Directorio

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 21 al 27-1-70

O.P. Nº 2207 T. Nº 1903

#### BOCHIN CLUB P. M. CORDOBA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a todos los socios del Bochin Club P. M. Córdoba, para el día 24 de enero de 1970 a horas 20, en Rivadavia 963, para tratar el siguiente.

#### ORDEN DEL DIA:

- Lectura del Acta anterior.
- Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1968.
- Elecciones de la H.C.D. y Organó de Fiscalización.
- Nombramiento de dos asambleístas para que refrenden el acta anterior juntamente con el Presidente y Secretario.

Santos Caliva  
Secretario

Rafael V. Moreno  
Presidente

Imp. \$ 5,58

e) 21-1-70

O.P. Nº 2204 T. Nº 1899

#### CLUB DEPORTIVO "SAN BERNARDO"

Coronel Moldes - Salta

#### CONVOCATORIA

#### A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a celebrar Asamblea General Ordinaria a los socios del Club Deportivo San Bernardo, de conformidad a lo determinado en los Estatutos vigentes, para el día 1º de febrero del corriente año a horas 10, en la sede de calle San Martín s/n. de esta localidad, a los efectos de tratar el siguiente.

#### ORDEN DEL DIA:

- Lectura del Acta anterior.
- Consideración de la Memoria e Informe.

Balance General e Inventario al 31-XII-1969.

3º Elección para la renovación total de la Comisión Directiva.

4º Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta.

Imp. \$ 14,00 e) 20 al 22-1-70

O.P. Nº 2202 T. 1897

**CLUB DEPORTIVO GENERAL GÜEMES**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 del corriente a horas 20.30 en Rep. de Israel 51, para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Lectura y aprobación de la memoria anual, balance general, inventario e informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Elección total de autoridades.

Atilio Córdoba Luis Miguel Mejías  
Secretario Presidente

Pesos Ley 18.188 - 4,26 e) 20-1-70

O.P. 2199 T. 1895

**CONVOCATORIA**

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores asociados de la Cooperativa Obrera de Transporte Automotor "Salta Ltda." a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 24 del mes de enero del cte. año a horas 24 (veinticuatro) en el local ubicado en calle Tucumán 835 de esta ciudad para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura, consideración y aprobación del Acta anterior;
- 2º Distribución de la utilidad que arroja el balance practicado al 31-12-68;
- 3º Situación crediticia de Cotas Ltda. contra El Cóndor S.A.;
- 4º Designación de dos socios para que suscriban el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.

Salta, enero 9 de 1970.

Victorino I. Astorga Santos W Tolaba  
Secretario Presidente

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 19 al 21-1-70

O.P. Nº 2194 T. Nº 1890

**SANATORIO EL CARMEN S. A.**

Salta, 15 de enero de 1970.

**CONVOCATORIA**

**A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día

30 de enero de 1970, a horas 18, en el local de la Sociedad sito en Av. Belgrano 891, para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior;
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, Proyecto de Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio y Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968;
- 3º Elección de Síndico Titular y Suplente;
- 4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

**El Directorio**

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 16 al 22-1-70

O.P. Nº 2189 T. Nº 1882

**"CARBOSAL" COMPANIA MINERA S. A.**

Urquiza Nº 912 - Salta

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA**

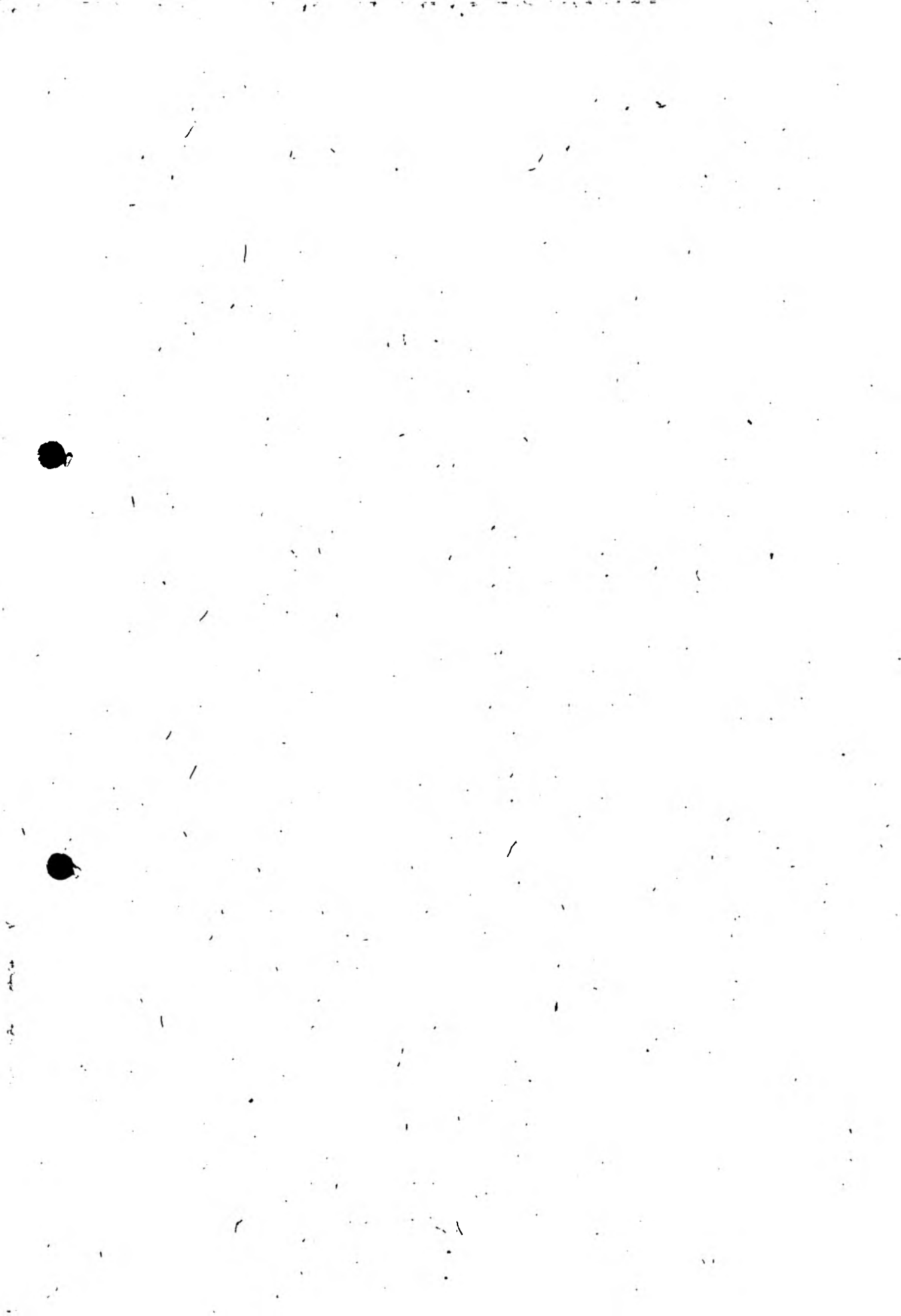
Convócase a los señores Accionistas de "Carbosal" Compañía Minera S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de enero de 1970 a horas 11 en las oficinas de la sociedad, sito en calle Urquiza Nº 912 de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura y consideración de la Memoria del Directorio sobre la marcha de la Sociedad, Balance General, estado de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico relacionado con estos puntos.
- 2º Elección de los siguientes miembros de los órganos de Dirección y Fiscalización de la sociedad de conformidad con lo dispuesto por el Art. 14 de los Estatutos Sociales: a) Cuatro Directores Titulares por el término de dos años, en reemplazo de los señores Juan Mellado Parra, Sara Steive de Mellado, León Arecas y Roberto García, por terminación de mandato; b) Un Director Suplente por el término de dos años, en reemplazo del señor Leonardo Aranibar que termina su mandato; y c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año, en reemplazo de los señores Luis E. Pedrosa y Dionisio Pulido respectivamente, por terminación de mandato.
- 3º Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea Conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Oswaldo Ramón González Juan Mellado Parra  
Secretario Presidente

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 15 al 21-1-70



**A V I S O**

**A SUSCRIPTORES Y AVISADORES**

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

---

IMPRESA DE LA PROVINCIA

SALTA